



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

SERVICIOS BÁSICOS Y CONDICIONES DE SANEAMIENTO
AMBIENTAL EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA
COMUNA SAN AGUSTÍN.

ROMAN DAVILA ALISSON NAYELY
SOCIÓLOGA

ZHIGUE ROMERO JOCELYN BERENICE
SOCIÓLOGA

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

SERVICIOS BÁSICOS Y CONDICIONES DE SANEAMIENTO
AMBIENTAL EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE
LA COMUNA SAN AGUSTÍN.

ROMAN DAVILA ALISSON NAYELY
SOCIÓLOGA

ZHIGUE ROMERO JOCELYN BERENICE
SOCIÓLOGA

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

TRABAJO TITULACIÓN
PROYECTO INTEGRADOR

SERVICIOS BÁSICOS Y CONDICIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LA
CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA COMUNA SAN AGUSTÍN.

ROMAN DAVILA ALISSON NAYELY
SOCIÓLOGA

ZHIGUE ROMERO JOCELYN BERENICE
SOCIÓLOGA

BUSTOS OCHOA FULVIA CUMANDA

MACHALA, 22 DE DICIEMBRE DE 2020

MACHALA
2020

SERVICIOS BÁSICOS Y CONDICIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA COMUNA SAN AGUSTÍN.

INFORME DE ORIGINALIDAD

4%

INDICE DE SIMILITUD

3%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
2	Submitted to Universidad Técnica de Machala Trabajo del estudiante	<1%
3	fundaciondoster.org Fuente de Internet	<1%
4	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ. "VI CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍAS: "INGENIERÍA PARA FORMAR UNA SOCIEDAD SOSTENIBLE"", Editorial Internacional Runaiki, 2019 Publicación	<1%
5	www.plusvalia.com Fuente de Internet	<1%
6	repositorio.ucsg.edu.ec Fuente de Internet	<1%

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Las que suscriben, ROMAN DAVILA ALISSON NAYELY y ZHIGUE ROMERO JOCELYN BERENICE, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado SERVICIOS BÁSICOS Y CONDICIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA COMUNA SAN AGUSTÍN., otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

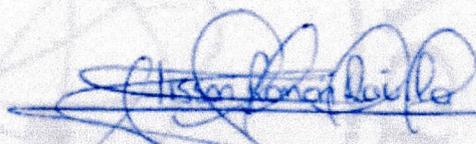
Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 22 de diciembre de 2020



ROMAN DAVILA ALISSON NAYELY
0704706399



ZHIGUE ROMERO JOCELYN BERENICE
0706290376

RESUMEN

Los servicios básicos son recursos necesarios para la sociedad, su total abastecimiento permite acceder a una vida digna y saludable. Por otro lado, su deficiente prestación origina que las personas se encuentren en un estado vulnerable, y a su vez el medio ambiente se vea amenazado. La comuna San Agustín de la parroquia rural Bellavista del Cantón Santa Rosa, enfrenta una gran contaminación ambiental ocasionada por la inadecuada prestación de estas necesidades básicas y elementales. La escasa y deficiente cobertura de agua potable, servicio de alcantarillado de aguas servidas y recolección de residuos sólidos producen inconformidad en sus habitantes por las pozas de aguas negras residuales, cúmulos de desechos sólidos, malos olores y enfermedades. La calidad de vida de un conglomerado siempre radicará en el goce total de sus necesidades, por lo tanto, las autoridades pertinentes deben procurar el bienestar individual y colectivo.

El Saneamiento ambiental se centra en el conjunto de acciones, iniciativas, técnicas, estrategias sociales, económicas, políticas y de salud pública, que se les brinda a los elementos del medio ambiente ya sean estos naturales o aportados por el hombre, cuya finalidad es proteger la salubridad ambiental, para que se encuentre apto para el desarrollo del ser humano.

El estudio se basa en los enfoques epistemológicos racional deductivo y empírico inductivo; el tipo de investigación abordada es básica con un alcance descriptivo – correlacional y longitudinal, con un diseño no experimental. La metodología utilizada tiene un enfoque mixto, es decir cuantitativa y cualitativa, utilizando instrumentos como: la guía de observación y la entrevista, este último basado en un cuestionario previamente elaborado para determinar los niveles de satisfacción. Las corrientes teóricas que sustentan la problemática investigada son el estructuralismo funcional y la sociología ambiental, estas aportan el fundamento sociológico a las variables.

Siendo los servicios básicos y la contaminación temas de interés mundial, nacional y local se planteó como problema central de estudio lo siguiente: ¿Qué nivel de contribución a la calidad de vida de la población, proporciona la actual dotación de servicios básicos y condiciones de saneamiento ambiental en la comuna San Agustín?, y como objetivo general

“Identificar la deficiente dotación de servicios básicos, y las condiciones de salubridad en la comuna San Agustín, a fin de proponer alternativas de remediación y a su vez impulsar el desarrollo de la comunidad en general”.

Los resultados obtenidos determinan que los servicios básicos, ofrecidos a los habitantes de la comuna no son de excelente calidad y por lo mismo deben mejorar; el dengue es una de las enfermedades más comunes por la existencia de acumulación de residuos sólidos; la presencia de vectores y malos olores se convierten en incomodidades tanto ambientales como sociales.

La propuesta está orientada a la realización de un Programa de Saneamiento Socio Ambiental, en donde se aproveche en su totalidad el esfuerzo, compromiso y predisposición de las personas beneficiadas. Se pretende dar solución a las malas condiciones ambientales, mejorar la calidad de vida de cada ciudadano y a su vez contribuya al desarrollo integral de la comuna.

Palabras claves: servicios básicos, condiciones de saneamiento ambiental, calidad de vida

ABSTRACT

Basic services are necessary resources for society, their total supply allows access to a dignified and healthy life. On the other hand, its poor performance causes people to be in a vulnerable state, and in turn the environment is threatened. The commune of San Agustín in the rural parish Bellavista del Cantón Santa Rosa, faces a great environmental pollution caused by the inadequate provision of these basic and elementary needs. Poor and poor drinking water coverage, sewage sewerage and solid waste collection cause nonconformity in its inhabitants due to wastewater wells, solid waste clusters, odors and disease. The quality of life of a conglomerate will always lie in the total enjoyment of its needs, therefore the relevant authorities should seek individual and collective well-being.

Environmental Sanitation focuses on all actions, initiatives, techniques, social, economic, political and public health strategies, which are given to elements of the environment whether natural or man-made, whose purpose is to protect environmental health, so that it is suitable for human development.

The study is based on deductive rational and empirical inductive epistemological approaches; the type of research addressed is basic with a descriptive – correlal and longitudinal scope, with a non-experimental design. The methodology used has a mixed approach, i.e. quantitative and qualitative, using instruments such as: the observation guide and the interview, the latter based on a questionnaire previously prepared to determine satisfaction levels. The theoretical currents that underpin the problem investigated are functional structuralism and environmental sociology, these provide the sociological basis to variables.

Being basic services and pollution issues of global, national and local interest, the following was raised as a central problem of study: What level of contribution to the quality of life of the population, provides the current provision of basic services and environmental sanitation conditions in the commune of San Agustín?, and as a general objective "Identify the poor provision of basic services , and the conditions of health in the commune of San Agustín, in order to propose alternatives of remediation and in turn promote the development of the community in general".

The results obtained determine that the basic services offered to the inhabitants of the commune are not of excellent quality and therefore must improve; dengue is one of the most common diseases because of the existence of solid waste accumulation; the presence of vectors and odors become both environmental and social discomfort.

The proposal is aimed at the implementation of an Environmental Socio-Sanitation Programme, which takes full advantage of the effort, commitment and willingness of the beneficiaries. It is intended to solve poor environmental conditions, improve the quality of life of each citizen and in turn contribute to the integral development of the commune.

Keywords: basic services, environmental sanitation conditions, quality of life.

ÍNDICE

RESUMEN	1
ABSTRACT	3
INTRODUCCIÓN	8
1. DIAGNÓSTICO DEL OBJETO DE ESTUDIO	10
1.1 Planteamiento del problema	10
<i>1.1.1 Sistematización del problema</i>	11
<i>1.1.1.1 Problema central</i>	11
<i>1.1.1.2 Problemas complementarios</i>	11
1.2 Justificación de la investigación	11
1.3 Objetivos de la investigación	13
<i>1.3.1 Objetivo general</i>	13
<i>1.3.2 Objetivos específicos</i>	13
1.4 Concepciones, normas o enfoques diagnósticos	14
<i>1.4.1 Concepciones, del problema objeto de estudio</i>	14
<i>1.4.1.1 La Teoría Estructural Funcional como Fundamento Sociológico</i>	14
<i>1.4.1.2 Fundamento Sociológico desde la Sociología ambiental</i>	15
<i>1.4.1.3 Servicios básicos</i>	16
<input type="checkbox"/> Sistema de abastecimiento de Agua potable	17
<input type="checkbox"/> Servicio de recolección de residuos sólidos	18
<input type="checkbox"/> Sistema de alcantarillado de aguas servidas	18
<input type="checkbox"/> Sistema de vías	19
<input type="checkbox"/> Sistema de servicio de seguridad pública	20
<input type="checkbox"/> Servicio de asistencia médica	20
<input type="checkbox"/> Establecimientos educativos	21
<input type="checkbox"/> Servicio de transporte público	22
<i>1.4.1.4 Consecuencias de la inadecuada dotación de servicios básicos</i>	22
<i>1.4.1.5 Medio ambiente</i>	23
<i>1.4.1.6 Contaminación del medio ambiente</i>	23
<i>1.4.1.7 Conservación del medio ambiente</i>	24
<i>1.4.1.8 Saneamiento ambiental</i>	24

1.4.1.9	<i>Relación de servicios básicos y saneamiento ambiental</i>	25
1.4.1.10	<i>Saneamiento ambiental y contaminación ambiental</i>	26
1.4.2	<i>Normativa legal relacionada con el problema</i>	26
1.4.3	<i>Enfoque epistemológico del proceso diagnóstico</i>	28
1.5	Descripción del proceso diagnóstico	29
1.5.1	<i>Tipo de investigación</i>	29
1.5.2	<i>Enfoque metodológico del proceso diagnóstico</i>	29
1.6	Análisis del contexto y desarrollo de la matriz de requerimientos	30
1.6.1	<i>Análisis del contexto</i>	30
1.6.2	<i>Resultados de la investigación mixta</i>	31
1.6.3	<i>Matriz de requerimientos</i>	38
1.6.4	<i>Selección y justificación del requerimiento a intervenir</i>	39
2.	PROPUESTA INTEGRADORA	40
2.1	Descripción de la propuesta	40
2.1.1	<i>Título</i>	40
2.1.2	<i>Antecedentes</i>	40
2.1.3	<i>Justificación de la propuesta</i>	40
2.2	Objetivos de la propuesta	41
2.2.1	<i>Objetivo general</i>	41
2.2.2	<i>Objetivos específicos</i>	41
2.3	Componentes estructurales	41
2.3.1	<i>Fundamentación teórica de la propuesta</i>	41
2.3.2	<i>Institución ejecutora de la propuesta</i>	43
2.3.3	<i>Responsables de la ejecución de la propuesta</i>	43
2.3.4	<i>Beneficiarios de la propuesta</i>	43
2.3.5	<i>Planificación operativa</i>	44
2.3.6	<i>Cronograma de ejecución de la propuesta</i>	46
2.4	Fases de implementación de la propuesta	48
2.5	Estrategias de Evaluación de la propuesta	48
2.6	Recursos logísticos	50
2.6.1	<i>Recursos humanos</i>	50

2.6.2	<i>Recursos materiales</i>	50
2.6.3	<i>Equipos</i>	50
2.6.4	<i>Presupuesto</i>	51
2.6.5	<i>Financiamiento</i>	52
3.	VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD	53
3.1	Análisis de la dimensión Técnica de Implementación de la propuesta	53
3.2	Análisis de la dimensión Económica de implementación de la propuesta.	53
3.3	Análisis de la dimensión Social de implementación de la propuesta.	53
3.4	Análisis de la dimensión Ambiental de Implementación de la propuesta.	53
	CONCLUSIONES	54
	RECOMENDACIONES	55
	BIBLIOGRAFÍA	56
	ANEXOS	61

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se basa en la temática referente a los “Servicios básicos y condiciones de saneamiento ambiental en la calidad de vida de la población de la comuna San Agustín”. El objeto de estudio se sitúa en la parroquia Bellavista del Cantón Santa Rosa en el año 2020; por medio del cual se evidencia la deficiente dotación de los servicios básicos en la comunidad, como es la limitada cobertura de agua potable, de alcantarillado, de conectividad vial, de alumbrado y seguridad pública, a su vez todo esto origina una serie de problemas en la comunidad, entre ellos la inseguridad, la insalubridad. De igual manera la polución ambiental es uno de los problemas más graves del lugar, debido a la acumulación de los residuos sólidos, pozas negras, la contaminación del caudal de la zona, por las aguas residuales del sector.

La problemática centra su estudio en la deficiente dotación de los servicios básicos, y como afecta a las condiciones ambientales de la comunidad, se ha propuesto realizar un estudio con enfoque de investigación mixta, es decir de forma cuantitativa y cualitativa, el cual va acorde con el objetivo de investigación que es: identificar la deficiente dotación de servicios básicos, y las condiciones de salubridad en la comuna San Agustín, a fin de proponer alternativas de remediación y a su vez impulsar el desarrollo de la comunidad en general.

De igual manera sus objetivos específicos están orientados a: Identificar las características que adopta la dotación de servicios básicos existentes en la comuna San Agustín; así como interpretar las repercusiones ambientales producidas por la problemática a tratar; determinando el nivel de insalubridad que existe en la misma, derivado de la inadecuada dotación de los servicios; contribuyendo a implementar una estrategia de divulgación para mejorar las condiciones socio ambientales que tributen al desarrollo de la comunidad.

Esta investigación se fundamenta en la teoría estructural funcional y de la sociología ambiental, estableciendo relación con el objeto de estudio, por medio de las estructuras institucionales competentes, encargadas de brindar un servicio eficaz a la comunidad, y a su vez erradicar los contaminantes que perjudican al medio ambiente y su entorno.

La investigación es básica por los aportes que se realizan, asume forma descriptiva hecho que posibilitó dar cuenta de los elementos, es correlacional por su comparación entre las

variables, y longitudinal porque existe información que fue previamente recogida en su primera fase del proyecto “desarrollo económico y social en un entorno de igualdad, equidad, sustentabilidad y cuidado del medio ambiente en las comunas Ribereñas del Cantón Santa Rosa”, el cual fue autoría de la Carrera de Sociología y Ciencias Políticas , lo que permitirá el desarrollo de la presente exploración . Toma un carácter explicativo al identificarse las causas por las cual se genera el fenómeno, para lo cual se realizó el planteamiento de los problemas, para la construcción de la matriz de requerimientos y la selección colectiva de un problema o requerimiento, base sobre la cual se edificaría una propuesta de intervención.

La información documental se basó en la información del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la comuna San Agustín, bajo el amparo del proyecto “Desarrollo económico y social en un entorno de igualdad, equidad, sustentabilidad y cuidado al medio ambiente en las comunas Ribereñas del Cantón Santa Rosa” mismo que se gestiona bajo la responsabilidad de la carrera de Sociología y Ciencias Políticas, de la Facultad de Ciencias Sociales.

En enfoque epistemológico de la investigación es empírico inductivo y racional deductivo, adoptando un enfoque metodológico mixto, es decir cualitativa y cuantitativa, para la recolección de la información, las técnicas que se aplicaron fue la documental bibliográfica, asociados a la gestión comunitaria institucional, la observación directa, y la entrevista estructurada, las cuales permitieron tener información más explícita, para el estudio de la problemática influyente en la investigación.

1. DIAGNÓSTICO DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Planteamiento del problema

Los servicios básicos son los componentes esenciales en el desarrollo humano, permiten resolver las necesidades que la comunidad tiene en común, la distribución del agua, alcantarillado, alumbrado público, entre otros; los cuales son indispensables para todas nuestras actividades cotidianas, a nivel global según Organización Mundial de la Salud (2017) afirma: “Alrededor de 844 millones de personas todavía carecían de un servicio básico en todo el mundo durante el año 2015” (pág. 3). Es un grave problema que afecta a toda a la colectividad, debido a la poca importancia que se le da a la temática en los sectores marginales, de aquí se desprenden múltiples factores, bien sea por la limitada capacidad de gestión de los gobiernos de turno, o por la poca importancia de los gobernantes del pueblo.

A nivel Nacional la deficiente dotación de los servicios básicos se da más en los sectores populares o rurales, en estas zona los habitantes se ven obligados a comprar tanques del líquido vital, puesto que no todos cuentan con pozos de agua, además de esto, la carencia de alcantarillado genera una gran preocupación, debido a que los habitantes se ven en la obligación de desechar las aguas servidas a la calle o algún canal cercano, provocando la proliferación de bacterias, zancudos, afectando así a la salud de los habitantes. Al mismo tiempo se da la limitada cobertura de alumbrado público, en tal sentido este genera gran preocupación e inseguridad en la comunidad.

Cabe recalcar que son los Gobiernos Autónomos Municipales quienes tienen la responsabilidad de cumplir con sus competencias, en virtud que son los encargados de velar por el correcto abastecimiento de los servicios básicos a la población según lo establece el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización (COOTAD). De igual forma se debe concientizar a la población sobre la gravedad de esta problemática, la falta de programas educativos sobre el cuidado del medio ambiente, es una de las causas que deben de sumar importancia a la temática, puesto que es un serio riesgo para la salud y la calidad de vida de los habitantes de la comunidad.

La población de la comuna San Agustín de la parroquia rural Bellavista del Cantón Santa Rosa, según PEI realizado por Ajila et al. (2018) de la carrera de Sociología y Ciencias Políticas, revelan estudios que demuestran que la comunidad enfrenta a una gran contaminación ambiental afectando a la calidad de vida de sus habitantes, debido a la deficiente e inadecuada dotación de servicios básicos, la inapropiada cobertura de agua potable, alcantarillado, conectividad vial, seguridad y alumbrado público, no dan abastecimiento a todas las viviendas del sector, como consecuencia de esto, existen pozas de aguas negras residuales y cúmulos de desechos sólidos, botaderos de basura, entre otras cosas negativas que se convierten en potenciales focos de infección para la ciudadanía.

1.1.1 Sistematización del problema

1.1.1.1 Problema central

¿Qué nivel de contribución a la calidad de vida de la población, proporciona la actual dotación de servicios básicos y condiciones de saneamiento ambiental en la comuna San Agustín?

1.1.1.2 Problemas complementarios

- ¿Qué características adopta la dotación de servicios básicos en la comuna San Agustín?
- ¿Cuáles son las repercusiones ambientales que produce la inadecuada dotación de servicios básicos en la calidad de vida de la comuna San Agustín.?
- ¿Cuál es el nivel de insalubridad existente en la comuna San Agustín derivado de la limitada e inadecuada dotación de servicios básicos?
- ¿Qué estrategia es pertinente para mejorar las condiciones socio ambientales que atributen en el desarrollo de la comunidad?

1.2 Justificación de la investigación

La dotación de servicios básicos es una de las principales necesidades para el desarrollo humano, por este hecho la carencia de estos servicios conlleva a que las personas se vean afectadas porque surgen enfermedades, originadas por la insalubridad. Un servicio básico es fundamental en los aportes al bienestar social de la población de la comuna San Agustín, los

cuales se presentan a continuación: agua potable, el servicio de recolección de residuos sólidos, el servicio de la seguridad pública, servicio de asistencia médica, establecimientos educativos, el servicio de transporte y servicio de alcantarillado público. Estos servicios existen en la comuna; no obstante, son insuficientes y deficientes para vivir en completa armonía.

En la comuna San Agustín, la deficiente cobertura de servicios básicos origina condiciones de alto grado de insalubridad, colocando a las personas que allí habitan en una situación vulnerable. Se puede mencionar el problema de alcantarillado, este existe en el lugar, pero no abastece para toda la comuna, esto provoca descontento y enfermedades. Otro problema es la acumulación de desechos sólidos, producto del consumo excesivo de las personas, sumado a ello el poco apoyo de empresas encargadas de saneamiento ambiental.

El saneamiento ambiental busca minorar los impactos negativos en el ambiente que afecten la calidad de vida de las personas. Peña (2016) menciona que “El saneamiento ambiental, requiere de estrategias para que sea oportuno, eficiente y esté conectado con la cultura ciudadana, es importante que las personas estén integradas a sus propios procesos sociales” (pág. 9). En este sentido, es trascendental que las personas conozcan del tema, se apropien del sentido de pertenencia por el ambiente, que es necesario mantener espacios pulcros y saludables.

Para ello, el Ministerio del Ambiente y Agua (2018) mantiene un Convenio Institucional con el Banco de Desarrollo del Ecuador (BdE) con la finalidad de agilizar los procesos de regularización ambiental en el sector de saneamiento cuya finalidad es la de otorgar a Municipalidades y Prefecturas financiamiento de créditos para proyectos relacionados en las áreas de: alcantarillado, agua potable y desechos sólidos. En otras palabras, la municipalidad del cantón Santa Rosa puede recurrir a estos créditos para dar mejoría a la comuna San Agustín y demás sitios que requieran atención.

El trabajo de titulación se encuentra enmarcado en los reglamentos de la Universidad Técnica de Machala (UTMACH), sujeta en el Dominio de investigación: Biodiversidad y Ambiente. En la línea de investigación: Ambiente y conservación.

Para la realización de la investigación se cuenta con los recursos pertinentes como son tiempo, asesoramiento técnico y dominio de métodos y técnicas. La fundamentación teórica se obtuvo de artículos científicos y teorías clásicas. Los resultados obtenidos posibilitarán la posterior construcción de una propuesta interventiva orientada a mejorar la calidad de vida de la población. Por ello, es importante intervenir porque caso contrario se puede agudizar este problema, trayendo consigo graves consecuencias para las personas que viven en la Comuna San Agustín.

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Identificar la deficiente dotación de servicios básicos, y las condiciones de salubridad en la comuna San Agustín, a fin de proponer alternativas de remediación y a su vez impulsar el desarrollo de la comunidad en general.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar las características que adopta la dotación de servicios básicos existentes en la comuna San Agustín.
- Interpretar las repercusiones ambientales producidas por la limitada e inadecuada dotación de servicios básicos.
- Determinar el nivel de insalubridad que existe en la comuna San Agustín derivado de la limitada e inadecuada dotación de servicios básicos.
- Implementar una estrategia de divulgación para mejorar las condiciones socio ambientales que atribuyen al desarrollo de la comuna.

1.4 Concepciones, normas o enfoques diagnósticos

1.4.1 Concepciones, del problema objeto de estudio.

1.4.1.1 La Teoría Estructural Funcional como Fundamento Sociológico.

Esta teoría basa sus aportes en la relativa funcionalidad de los hechos de la cotidianidad, profundizado por los postulados de Herbert Spencer y posteriormente por Emile Durkheim, la influencia del funcionalismo estructural centró su estudio en las necesidades que demandaba el organismo social, las cuales eran fundamentales para sobrevivencia. Ritzer (1997) afirma: “Durkheim desarrolló multitud de ideas sobre las estructuras, las funciones y su relación con las necesidades de la sociedad” (pág. 108). El refleja sus ideas en la separación de dos conceptos, de la causa y la función social, en donde refiere que la estructura existente adopta una explícita forma, ocupándose de las necesidades del sistema que son satisfechas por una determinada organización.

Este fundamento plantea la construcción teórica de la sociedad a fin de entender las dinámicas sociales desde una perspectiva a nivel macro y micro hacia los sectores denominados como organismos, representados por instituciones, normas, costumbres y tradiciones de distintos grupos o entes sociales, en donde el ser humano alcanza un desarrollo pleno, de igual manera es el encargado de dar solución a los conflictos que se puedan presentar, logrando así, armonía en el colectivo. Cadenas (2016) afirma: “En todas sus versiones, la teoría funcionalista adopta un modelo más organicista de la sociedad, en donde el concepto de función, sirve para explicar las relaciones entre un todo (organismo) y sus partes diferenciadas (órganos)” (pág. 201).

En ese mismo sentido, se establece que el estructuralismo funcional en relación al objeto de estudio, se da por medio de la función que cumple las distintas estructuras institucionales, encargadas del ejercicio de sus competencias, ejecutando las acciones pertinentes en cuanto a la dotación total de los servicios básicos en la comuna San Agustín, a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El ser humano cumple un rol en la sociedad, a fin de lograr la estabilidad en la misma, es evidente la falta de competencia y gestión que existe por parte de autoridades representantes

como es el GAD Municipal de Santa Rosa, encargados de generar acciones a fin de lograr un desarrollo sustentable para toda la comunidad.

1.4.1.2 *Fundamento Sociológico desde la Sociología ambiental*

La sociología ambiental es una subdisciplina de la sociología, enfocada en el socio-ambiente, que han ido adoptando medidas a lo largo del tiempo, en la relación de la sociedad y el ambiente. Esta rama surge al final de los años sesenta e inicio de los setenta en Estados Unidos por los sociólogos Catton y Dulap, enfocando su crítica hacia la “visión global occidental del mundo” por medio de un artículo denominado sociología del medio ambiente. Camana y Almeida (2017) afirman: “Los problemas ambientales siempre han existido, es a finales del siglo XX, en donde pasan a ser un objeto de interés diferenciado: a partir de la década de 1960, el planeta parece haber adquirido sensibilidad ecológica” (pág. 29).

Con referencia a lo anterior, la sociedad con los años ha ido tomando conciencia del daño al medio ambiente que se ha producido debido a la contaminación, cabe resaltar que existen corrientes que se encuentra vigentes con argumentos válidos, como son: la ecología con enfoque marxista, el ecofeminismo, la ecología crítica, el constructivismo.

En otras palabras, se encarga del estudio de las estructuras y sistemas socio ambientales de la población y su evolución, debido al impacto que ha generado a lo largo de la historia, abordando distintos marcos y perspectivas de la relación sociedad- naturaleza en la sociología, como el orden social y las instituciones. La sociología ambiental es conocida como “el abandono del antropocentrismo y la adopción de una visión crítica, la cual permite analizar el cambio social en un mundo moderno crecientemente constreñido por la ecología” (Puig, 2019, pág. 77).

En efecto, se encarga del reconocimiento del medio ambiente como una construcción social, en donde la ciudadanía es partícipe de la misma, en la comuna San Agustín, existe focos de insalubridad, generados por la deficiente dotación de servicios básicos, creando la acumulación de los desechos sólidos, la falta de alcantarillado en el sector, entre otros. Con esta teoría se pretende dar solución a la problemática socio ambiental que se da en el sector, concienciando a la población de la destrucción que ocasiona el daño ambiental existente, cumpliendo las competencias y roles asignados por la sociología socio ambiental. Debemos

construir sociedades sustentables con la naturaleza, en pro de mejorar la calidad ambiental y social de los habitantes.

1.4.1.3 Servicios básicos

Los servicios básicos, conceptos utilizados de forma única y precisa, son obras de infraestructuras necesarias para la vida digna y saludable de los habitantes de un determinado lugar. El gozo pleno de estas necesidades garantiza un ambiente sano y armónico. Para ello, el Plan Nacional de Desarrollo Humano (2017) menciona que: “El acceso a los servicios básicos y el disfrute de un hábitat seguro, que supone los espacios públicos, de recreación, vías, movilidad, transporte sostenible y calidad ambiental” (pág. 53). Entonces, desde esta perspectiva, se entiende que el pleno abastecimiento de estos servicios genera satisfacción en el ser humano, asimismo es un derecho que todo individuo tiene y que tiene que cumplirse.

La deficiente dotación de los servicios básicos provoca inconformidad dentro de una comunidad, además cabe señalar que la imperfección de alguna de estas necesidades básicas (alcantarillado, agua potable y recolección de basura) origina un ambiente malsano que afecta directamente a las personas, De acuerdo con la UNICEF (2000) “los servicios básicos representan los componentes esenciales en que se funda el desarrollo humano y, de hecho, actualmente se reconoce a tales servicios la condición de derechos humanos” (pág. 7). De tal manera, es un derecho obligatorio el abastecer de servicios básicos a la ciudadanía, de lo contrario se estaría negando la oportunidad de gozar de una vida digna y plena.

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (2017) sobre el pleno gozo de las necesidades, menciona lo siguiente:

Queremos una sociedad en la que las personas puedan satisfacer sus necesidades y alcanzar una vida plena y una muerte digna. Una sociedad en la que verdaderamente se garanticen los derechos de todas y todos, libre de todo tipo de violencia y discriminación. Queremos un país en el que se garanticen plenamente los derechos de las personas durante toda su vida. (pág. 12)

Por lo anterior expuesto, es necesario mencionar el Desarrollo Humano, que busca cubrir necesidades tanto básicas como complementarias. Y a su vez se complementa con la

Pirámide de Maslow, esta consta de cinco niveles: fisiología, seguridad, afiliación, reconocimiento y autorrealización. Castro (2018) indica que para Maslow “tanto las necesidades humanas como la forma de ser satisfechas presentaban relevancias semejantes, conformándose así la experiencia humana” (pág. 104). Brevemente explica que las necesidades no satisfechas influyen en el comportamiento y que el ser humano nace con la necesidad fisiológica, las restantes se dan conforme el tiempo transcurra.

Dentro de los servicios básicos existentes se mencionan los siguientes:

- **Sistema de abastecimiento de Agua potable**

El agua potable es un servicio tan elemental para el ser vivo, que nadie debería padecer por su escasez. Se denomina potable cuando este es apto para el consumo humano, si posee estándares de calidad contribuye a mejorar las condiciones de vida. En este sentido Becerra y Salas (2016) mencionan que:

El agua es primordial para que las personas y los pueblos vivan y se desarrollen plena y dignamente al favorecer las condiciones de alimentación, salud y vivienda; sin acceso a ella, no podremos sobrevivir, peligra nuestra vida y nuestra salud. (pág. 131)

El derecho al agua potable es una obligación de las autoridades, ellos deben suministrar este servicio a cada persona, además deben implementar acciones para preservar y cuidar el líquido vital. Claro está mencionar que esto también se logra con la ayuda de la ciudadanía, creando formas de salubridad y accesibilidad. El agua se convierte en un recurso de suma importancia para el gozo total de los servicios básicos, por lo mismo, para su pleno disfrute todos deben tomar conciencia y ser más responsables.

Se debe tener presente, que el abastecimiento de agua potable siempre será una buena inversión por parte de las autoridades. Su importancia radica en una sencilla razón, agua es vida; entonces la inexistencia o su mala calidad es iniciar una cadena de enfermedades en las personas. Palomero y Alvarino (2016) indican que; “El agua sin tratamiento alguno es un vector de enfermedades. Muchas surgen sencillamente debido a la falta de agua limpia para

el consumo y para lavar los alimentos” (pág. 48). El agua antes de su tratamiento contiene sustancias que perjudican la salud de las personas. Para su consumo tiene que someterse a un proceso sumamente minucioso, pero también se debe tener presente que el aporte positivo de los ciudadanos es de suma importancia, porque muchas de las veces sus actividades provocan su contaminación.

- **Servicio de recolección de residuos sólidos**

El servicio de recolección de residuos sólidos constituye al desecho de materiales que ya cumplieron su vida útil, con el fin de generar un ambiente limpio y armónico. En este sentido, su cumplimiento es un derecho que debe cumplirse a cabalidad. Según Bernache (2015) menciona que: “Los residuos sólidos constituye un reto para los ayuntamientos porque requiere de profesionales capacitados, grandes montos de recursos presupuestales y un plan de gestión sustentable” (pág. 72). Este servicio implica una serie de obligaciones para las autoridades, que deben velar por la seguridad y ambiente sano de la ciudadanía.

La acumulación de estos residuos genera malos olores, generando contaminación al medio ambiente, que perjudica directamente la salud del individuo.

- **Sistema de alcantarillado de aguas servidas**

El sistema de alcantarillado o red de drenaje es un sistema de tuberías y construcciones utilizado para la abstracción de aguas residuales, industriales y pluviales de los diferentes lugares, cuyo objetivo es mantener un espacio armónico entre la ciudadanía y el medio ambiente.

Por lo mismo Espinoza et al. (2015) menciona que:

Los sistemas de drenaje en las ciudades pueden ser de dos tipos: mixtos o separados. Los sistemas mixtos recolectan el agua residual y el agua de lluvia en la misma red de tuberías. El sistema separado está compuesto por redes de tuberías para cada tipo de agua (red sanitaria y red pluvial) y no están interconectados. (pág. 90)

Entonces, pese a que existe variedad de sistemas de alcantarillado o drenaje, sucede que no siempre abastece para toda una comunidad y además habrá la posibilidad de filtración de agua, lo que provoca contaminación al medio ambiente.

De no existir este sistema se daría origen a las denominadas aguas servidas o residuales, que vienen siendo el líquido utilizado para las diferentes actividades y que luego es desechada. Como ejemplo se puede mencionar la que se elimina de los sanitarios. Consumirla en ese estado sería mortal, porque contiene variedad de agentes contaminantes. Mendoza et al. (2016) indican que “Las aguas residuales son aguas de composición variada provenientes de las descargas de usos municipales, industriales, comerciales, agrícolas, pecuarios, domésticos y de cualquier otro uso, así como la mezcla de ellas” (pág. 73). Para ello, su tratamiento es de vital importancia para conservar la salud del ser humano y del ecosistema.

- **Sistema de vías**

El sistema de vías o red de carreteras son estructuras construidas en zonas urbanas y rurales por el hombre para la movilidad terrestre tanto de vehículos como de personas. Está comprendido por señalizaciones, veredas, puentes, carreteras, autopistas, entre otras. Su importancia radica en la comunicación efectiva que permite entre los ciudadanos. Macea et al. (2016) mencionan:

La funcionalidad que debe ofrecer la red de carreteras de un país es crucial para la seguridad y comodidad de los usuarios. De ahí la importancia que tiene la gestión de pavimentos, concepto que surgió a finales de los años setenta. (pág. 224)

El buen estado de la red de carreteras siempre será un aspecto positivo que jamás pasará desapercibido por propios y extraños. De suceder lo contrario, esto perjudicaría a la ciudadanía en los siguientes aspectos, expuestos a continuación:

El primero, sería la mala imagen del lugar, evitando así que se promueva el turismo. El segundo, presencia de vectores; las calles no pavimentadas provocan que en temporada de lluvias el agua quede estancada, convirtiéndose en posas. Y, por último, mayor consumo de

combustible, lo que genera mayor contaminación al medio ambiente, además al no contar con un sistema de vías se dificulta el transporte para la evacuación de residuos a causa de los desechos

- **Sistema de servicio de seguridad pública**

La seguridad pública es el servicio brindado por el Estado para salvaguardar la integridad de cada ciudadano del país. Este sistema implica la convivencia pacífica de las personas, en donde se respete los derechos individuales y no se altere el orden social. La Ley de Seguridad Pública y del Estado (2009) en su artículo 3, del título 1 menciona que:

Es deber del Estado promover y garantizar la seguridad de todos los habitantes, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos del Ecuador, y de la estructura del Estado, a través del Sistema de Seguridad Pública y del Estado, responsable de la seguridad pública y del Estado con el fin de coadyuvar al bienestar colectivo, al desarrollo integral, al ejercicio pleno de los derechos humanos y de los derechos y garantías constitucionales. (pág. 3)

El sistema de servicio de seguridad pública es trabajado por el poder judicial conjuntamente con las fuerzas de seguridad (policías), donde aplican los castigos que estipule la ley. La eficacia y honorabilidad del departamento de policía serán clave fuerte para que este sistema funcione. Las políticas estatales y condiciones sociales juegan un papel importante.

- **Servicio de asistencia médica**

El servicio de asistencia médica es de las necesidades más importantes para el ser humano, porque la salud no es un juego, y su atención siempre será de carácter urgente. Se genera conflicto y descontento dentro de una comunidad cuando el establecimiento no se abastece y tienen que recurrir a otros centros médicos.

Organización Mundial de la Salud (2017) denomina a la asistencia médica o de la salud como:

Al conjunto de procesos a través de los cuales se concreta la provisión de prestaciones y cuidados de salud a un individuo, un grupo familiar, una comunidad y/o una población. En tanto objetivo, la asistencia sanitaria presupone que es posible contribuir a la salud garantizando un agregado de atenciones que permitan, en primer lugar, conservar la salud de las personas. (pág. 1)

El acceso al servicio médico es un derecho que todo ciudadano debería gozar, con profesionales de primera y establecimientos de infraestructura adecuada. Porque al no contar con esos requerimientos resulta perjudicial para las personas. Al momento de presentarse una proliferación de enfermedades a causa de la contaminación ambiental o de otra índole no podrán afrontarlo y las personas afectadas tendrán que buscar otro lugar.

- **Establecimientos educativos**

Los establecimientos educativos juegan un papel importante en el tema del medio ambiente, en pleno siglo XXI se dan los cambios con respecto a la educación, cuyo objetivo será siempre el beneficio de todos. El ejercicio teórico se transforme en ejercicio práctico, en donde se promueva un comportamiento acorde al mejoramiento de la calidad de vida y educativa. Desde temprana edad, los niños deben reconocer y respetar los derechos de la naturaleza y medio ambiente.

El Ministerio de Educación (2018) hace un llamado a todas las instituciones públicas y privadas además de las familias y comunidades a responsabilizarse con el medio ambiente y con la sociedad, permitiendo el abordaje a la problemática desde diferentes ámbitos. Por tal motivo, el medio ambiente es asunto de todos y todas, todo aporte es válido siempre y cuando sea en beneficio de la naturaleza. La educación ambiental en los centros educativos se rige en el comportamiento que debe adquirir el estudiante, por citar un ejemplo, malgastar el papel, para luego dar relación con el agotamiento de los recursos. Severiche et al. (2016) indican que “La educación ambiental es la herramienta elemental para que todas las personas adquieran conciencia de la importancia de preservar su entorno y sean capaces de realizar cambios en sus valores, conducta y estilos de vida” (pág. 269). Es por eso, que la información

ambiental brindada debe comprender las consecuencias que las actividades que se realizan generan al medio ambiente.

- **Servicio de transporte público**

El servicio de transporte cumple la función de transportar a los ciudadanos de un determinado lugar a otro. Existen tres tipos que son: privado, de alquiler y público. El transporte público garantiza la movilización diaria de las personas, por ello debe satisfacer las necesidades de los usuarios, dando una atención eficiente y un entorno seguro, armónico y respetuoso. Delfín y Melo (2017) afirma:

El transporte público no solo es una necesidad para las ciudades medianas y grandes, por tener bajo costo en su infraestructura y un menor consumo de espacio físico, sino también porque además el transporte público asegura una posibilidad real de acceso para todas las personas. (pág. 8)

Desde esta perspectiva, el servicio de transporte se convierte es un aspecto positivo dentro de la sociedad. No obstante, existen negatividades. Relacionando este tema con el servicio de vías, surge la inconformidad y el impacto negativo en el ambiente. Al no contar con calles pavimentadas, como ya se mencionó se da mayor consumo de combustible y genera aumento de contaminación. Por otro lado, imposibilita que el transporte evacue eficazmente los residuos contaminados.

1.4.1.4 Consecuencias de la inadecuada dotación de servicios básicos

La carencia de servicios básicos genera muchas consecuencias, entre ellas se puede mencionar: la proliferación de enfermedades, contaminación del medio ambiente e inconformidad por parte de la ciudadanía. Por lo ya mencionado, los únicos que se ven afectados por la inadecuada dotación de servicios básicos son las personas que habitan el lugar. Por tal motivo Mozobancyk y Pérez (2016) mencionan que: “la contaminación ambiental podría, eventualmente, afectar la salud” (pág. 212). Es por eso, que de no ser tratado a tiempo y con la importancia que esta problemática requiere las consecuencias se verán reflejadas a futuro, y será más difícil encontrar solución.

1.4.1.5 Medio ambiente

El medio ambiente es el espacio en donde un conjunto de organismos bióticos, abióticos y artificiales se desarrollan. Es por eso, que mantener su equilibrio es de vital importancia para la continuación de la vida en el planeta tierra. London (2018) lo define como:

La fuente de todos los recursos utilizados por el ser humano. Es un sistema formado por elementos naturales y artificiales interrelacionados, que pueden ser modificados por la acción humana. En tal sentido, el entorno condiciona la vida de la sociedad e incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado. (pág. 145)

El medio ambiente es todo aquello que nos rodea, por tal motivo debe ser protegido y defendido por el ser humano. Su destrucción representa para cualquier persona su propia perdición. Sin embargo, no resulta una amenaza para la ciudadanía porque la contaminación es muy evidente.

1.4.1.6 Contaminación del medio ambiente

La contaminación al medio ambiente se produce por la presencia de sustancias dañinas que perjudican al ser humano y el ecosistema. Existen diferentes tipos de contaminación, pero entre los más importantes se menciona: contaminación al agua, contaminación al aire y contaminación de suelos. Domínguez (2015) “La contaminación ambiental es un proceso cíclico que involucra todos los ambientes: aire, agua y suelo, y desde cualquier perspectiva, a los seres vivos tanto emisores como receptores de los contaminantes” (pág. 2). Entonces, como ya se ha mencionado, los seres vivos son los perjudicados en esta situación.

Se debe destacar que la actividad humana es la causa principal de esta problemática, sus acciones irresponsables destruyen poco a poco el territorio que habitan. Y como para toda causa hay un efecto, la contaminación que se le está dando al ambiente originará enfermedades en las personas. Es decir, el humano se está matando así mismo.

1.4.1.7 Conservación del medio ambiente

Al hablar de conservar el medio ambiente, se está refiriendo a las diferentes maneras que existen para minimizar, proteger, impedir o precautelar que actividades de cualquier tipo ocasionen daño al ecosistema. La conservación se da por razones económicas, científicas, culturales, éticas, sociales y legales. Para esto, Bonilla (2015) menciona que:

El medio ambiente sería, en definitiva, no un derecho, sino uno de los principios que han de regir la política social y económica, lo que significa que su conservación es un imperativo transversal, que ha de desarrollarse por ley y que debe informar la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación de los poderes públicos. (pág. 76)

Por lo tanto, el medio ambiente gozará de protección porque así la ley lo estipula, no obstante, se debe crear conciencia en las personas, que no vean esto como una obligación sino más bien como una necesidad básica a fin de garantizar calidad de vida a los que ahora están y a las futuras generaciones.

1.4.1.8 Saneamiento ambiental

El saneamiento ambiental es el conjunto de acciones, iniciativas, técnicas, estrategias sociales, económicas, políticas y de salud pública; con el objetivo de sanear, limpiar o mantener un espacio o zona contaminada, como también el manejo del agua potable, aguas residuales, residuos sólidos y otros problemas de contaminación y de riesgo para la salud del hombre. Peña (2016) refiere que:

El saneamiento ambiental es necesario para entender la dinámica entre la interacción del ser humano y el ambiente que comparte con el resto de los seres vivos. Brindar un ambiente de calidad es importante para vida saludable, razón por la cual todas las personas tienen derecho a un ambiente agradable y limpio. (pág. 60)

De igual forma, el saneamiento ambiental busca soluciones que afecten al medio ambiente y la salud de la humanidad, con el fin de mejorar la calidad ambiental y minimizar los

problemas que contaminen y afecten la calidad de vida de todos los ciudadanos de un determinado país.

Por otra parte, para lograr un saneamiento ambiental es necesario cumplir las siguientes estrategias y pasos: (conservación y rehabilitación de suelos, cuencas, océanos, ríos, lagos, playas, ecosistemas y biodiversidad, ahorro de energía, reducción de la contaminación del aire, agua, suelo, animales y plantas, sistemas de tratamiento y disposición de residuos industriales, sistemas de alcantarillado de aguas servidas y de lluvias, sistema para la eliminación de excretas, sistema de agua potable, entre otras medidas para garantizar un saneamiento del entorno y calidad de vida de las sociedades.

1.4.1.9 Relación de servicios básicos y saneamiento ambiental

Servicios básicos y saneamiento ambiental, tendrán significados muy alejados uno del otro, puesto que el primero se rige a las necesidades que todo ciudadano debe tener y que las autoridades deben brindar, mientras que el segundo concepto son las medidas tanto técnicas como socioeconómicas que van direccionadas a mitigar o disminuir los impactos negativos que sufre el medio ambiente a causa de las acciones humanas.

En ese mismo sentido, el saneamiento ambiental debe ofrecer condiciones de vida dignas, en donde se asegure la integridad de cada individuo, además de que la salud ambiental se manifieste en todo sentido. De acuerdo con Martínez et al. (2014)

La salud ambiental comprende aquellos aspectos de la salud humana, incluida la calidad de vida, que son determinados por factores ambientales físicos, químicos, biológicos, sociales y psicosociales. También se refiere a la teoría y práctica de evaluación, corrección, control y prevención de los factores ambientales que pueden afectar de forma adversa la salud de la presente y futuras generaciones. (pág. 407)

Por otro lado, retomando el tema de la relación existente entre servicios básicos y saneamiento ambiental. Se puede mencionar que la deficiencia en la prestación de servicios básicos produce contaminación ambiental. Por mencionar un ejemplo, el hecho de que el sistema de alcantarillado no cubra para todos los hogares ocasiona que las personas recurran

a medidas ancestrales que solo exponen su salud y la del resto. Entonces, al producirse una evidente contaminación en el ambiente, se acude a un saneamiento ambiental. La misma se encarga de dar solución rápida a este tipo de problemas.

1.4.1.10 Saneamiento ambiental y contaminación ambiental

El saneamiento ambiental juega un papel importante ante la contaminación ambiental. Los problemas ambientales generados por la actividad humana, como causa del crecimiento de la población, han impactado en la calidad ambiental como la salud, la calidad de vida de todos los habitantes de un determinado conjunto. Recabarren (2016) señala que:

El deterioro ambiental puede significar la violación de una serie de derechos fundamentales como la vida, la salud, el derecho al agua y al saneamiento, a la alimentación, a la vivienda adecuada, a la vida privada y familiar, a la libre determinación e incluso a la propiedad. De este modo, se entiende que el daño ambiental entorpece a los Estados en su tarea de garantizar el goce pleno y efectivo de los derechos humanos. (pág. 307)

Garantizar el mantenimiento, higiene y salud de los elementos del medio ambiente, para así lograr una salubridad del entorno y calidad de vida de los ciudadanos. Así pues, el saneamiento ambiental reduce la contaminación para el mejoramiento de las condiciones ambientales y de la vida en sociedad.

1.4.2 Normativa legal relacionada con el problema

El presente trabajo de investigación se encuentra respaldado en las subsiguientes normativas legales: A y de la misma manera en el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”

Constitución del Ecuador

Servicios básicos

La Constitución de la República del Ecuador (2008) Título II; Derechos; Capítulo Segundo: Derechos del buen vivir; Sección primera: Agua y alimentación, Art. 12, establece que: “El derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable. El agua constituye patrimonio

nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida” (p.13).

El Estado reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano como lo indica en el Art. 14, por sobre todo ecológicamente equilibrado, el cual garantice la sostenibilidad y el *sumak kawsay*, declarando interés público la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio, la prevención del daño ambiental y así mismo la recuperación de los espacios naturales degradados. De igual manera refiere en su Art. 15, promover en el sector público el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías no contaminantes de bajo impacto, al mismo tiempo éstas no alcanzara en detrimento la soberanía alimentaria, ni la afectación al agua.

En el Art. 264 refiere que los Gobiernos Municipales tienen la competencia de planificar, ejercer, prestar servicios públicos de agua potable, depuración de aguas residuales, alcantarillado, manejo de desechos sólidos, y actividades de saneamiento ambiental, como lo que establece la ley. Por otro lado, es el encargado de garantizar los mecanismos de producción, consumo y uso de los recursos naturales, deben preservar y recuperar los ciclos naturales, los mismos que permitan condiciones de vida digna como lo señala en su Art. 408 (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008).

Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida (2017-2021), Eje 1 denominado Derechos para todos durante toda una vida, Objetivo 3. Este objetivo declara que se debe “Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones” (p. 37). A diferencia de otros objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, este resalta la preocupación del estado y enfatiza las medidas políticas que pretende implementar con el fin de minimizar el impacto generado por los desechos en el medio ambiente. Otro respaldo legal que favorece la ejecución de este estudio, es lo enunciado en el Reglamento al Código Orgánico del Ambiente (2019) , capítulo II, Art. 18 el cual hace mención a las Facultades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales en materia ambiental.

De la misma manera, sirve de argumento adicional lo establecido en el Art.55 del COOTAD (2010) , el cual refiere a las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado

municipal y señala que “Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley” (p. 29), y puntualiza en el apartado d) “Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley” (pág. 29). Sin embargo, en su Art. 136 y Art. 137, establece el ejercicio de las competencias de gestión ambiental y para la prestación de los servicios básicos.

Código Orgánico del Ambiente (2017) en su Art.4, refiere a las disposiciones comunes, las cuales promoverán el efectivo goce de los derechos de la naturaleza y de todos ciudadanos, a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado de conformidad con la Constitución; para asegurar el respeto y tutela de los mismo se desarrollarán garantías, normativas institucionales, jurisdiccionales establecidas en la Constitución y la Ley. De igual manera en su Art. 5 y Art. 6, nos refiere al manejo, conservación, preservación, recuperación de todos los recursos de la naturaleza, velar por el derecho de la naturaleza es su principal objetivo, para lo cual la Autoridad Ambiental Nacional estará a cargo.

1.4.3 Enfoque epistemológico del proceso diagnóstico.

La investigación está basada en los enfoques epistemológicos Empírico inductivo y Racional deductivo. Se utiliza el método empírico porque se parte de la experiencia, en donde existen casos concretos y observables. Según Rodríguez y Pérez (2017) “Los métodos empíricos, en general, responden a la finalidad de la búsqueda de información y por tanto se asocian al momento de la red de indagaciones” (pág. 8). De esta manera, es pertinente aplicar este método en la investigación porque permitirá identificar los problemas socio ambientales que existen en la comuna San Agustín.

Por otro lado, también se aplicará el método racional, complementado con técnicas cualitativas para la recolección de datos. Rodríguez y Pérez (2017) “los métodos racionales están presentes desde que comienza la preocupación por un problema de la práctica social, se estudian sus manifestaciones, las posibles causas que pueden generarlo” (pág. 7).

Entonces, partiendo desde la idea del autor, la deficiente prestación de los servicios básicos origina la contaminación a la comuna, en donde se ven afectadas las personas y el entorno.

1.5 Descripción del proceso diagnóstico

1.5.1 Tipo de investigación

La investigación es de tipo básica porque se realiza aportes, con un alcance descriptivo ya que permite dar cuentas de los elementos, es correlacional porque se da la comparación entre variables y longitudinal porque existe información que ya ha sido recogida previamente. Con un diseño no experimental puesto que no se pretende establecer la influencia o manipular variables al libre albedrío. De forma descriptiva permitió determinar lo que genera la deficiente dotación de servicios básicos. Díaz y Calzadilla (2016) afirman: “La investigación descriptiva opera cuando se requiere delinear las características específicas descubiertas por las investigaciones exploratorias”. (pág. 118). Además, asume carácter explicativo al identificarse las causas por las cual se genera el fenómeno, para lo cual se realizó el planteamiento de los problemas, comprobando las hipótesis planteadas.

1.5.2 Enfoque metodológico del proceso diagnóstico

La metodología aplicada en el presente trabajo es un enfoque de investigación mixta, es decir es cualitativa y cuantitativa, para la recolección de la información. Esta investigación se adaptó de esta forma, debido a la situación actual que se está viviendo con la presencia del Covid-19. Hernández (2014) menciona:

Como la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno, y señala que éstos pueden ser conjuntados de tal manera que las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales. (pág. 534)

De acuerdo con el autor la unión de los dos métodos permitirá mejor objetividad y veracidad en la investigación.

- El método usado en la investigación es deductivo y a su vez una contrastación empírica del método inductivo lo que permite arribar a criterios de validez de los datos que han sido comparados entre variable y variable.
- Las técnicas que se aplicaron son las herramientas que contribuyeron a la recopilación de información como fueron la documental bibliográfica, asociados a la gestión institucional comunitaria, observación directa, y la entrevista estructurada.

La información documental se basó en la información del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la comuna San Agustín, bajo el amparo del proyecto “Desarrollo económico y social en un entorno de igualdad, equidad, sustentabilidad y cuidado al medio ambiente en las comunas Ribereñas del Cantón Santa Rosa” mismo que se gestiona bajo la responsabilidad de la carrera de Sociología y Ciencias Políticas, de la Facultad de Ciencias Sociales. La entrevista se realizó a los moradores de la comunidad y a miembros del comité, mediante preguntas estructuradas, para una mayor obtención de información sobre la problemática que afecta al sector.

1.6 Análisis del contexto y desarrollo de la matriz de requerimientos

1.6.1 Análisis del contexto

Información obtenida del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial Rural de Bellavista (2015)

Ubicación geográfica:

El Sitio San Agustín se encuentra ubicado en la Parroquia Bellavista, del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro. Fue fundado en el año de 1880, cuenta con una extensión de 16,50 has, y sus límites son los siguientes: al Norte, con las crucitas; al Sur, con San Antonio; al Este, La Florida; y, al Oeste con San Antonio. Cuenta con una población de 788 habitantes, de los cuales 400 son hombres y 388 son mujeres.

Principales actividades productivas:

Las familias de San Agustín se dedican a las actividades primarias, los principales productos agrícolas son el banano, plátano, cacao, limón, maíz y maracuyá. Del total de la producción anual de cajas de banana, el sitio está con un 8%, mientras que, en la producción anual de quintales de cacao, tiene un 6%. La producción de ganado

vacuno es otra de las actividades económicas que dan sustento a los hogares de San Agustín. Se alcanza un total de 2.512 cabezas de ganado de las cuales, 100 pertenecen a la comuna. Entre las principales razas de ganado que se comercializan son brahmán y Brownsuiz. El precio actual por arroba es de treinta dólares por cabeza.

Infraestructura física:

En San Agustín, la calle principal tiene un asfaltado doble riego en buenas condiciones, mientras que el resto de las calles son solo de tierra. En el año 2000 se construyó el sistema de riego San Agustín-Tembladera, actualmente su estado se considera bueno se desconoce el número exacto de beneficiarios. Existe un número de usuarios de 4, la misma alimenta la tembladera. La red de distribución es de hormigón. Existe un parque recreacional y una cancha múltiple tipo coliseo donde se juntan las personas para la tertulia y el diálogo coloquial. Además, cuenta con su propio cementerio.

Sistema Institucional:

San Agustín cuenta con la Escuela Rabindranath Tagore, tiene un total de 7 docentes y brinda servicio de educación a 95 estudiantes. En el lugar también se puede encontrar una iglesia y una urna de la Virgen del Cisne. Poseen una Casa Comunal que se encuentra en óptimas condiciones. Existe un Subcentro de salud, el cual se encuentra con problemas de infraestructura y servicio. Pese a ser el sitio con más habitantes, el establecimiento es el más pequeño en comparación a otros.

1.6.2 Resultados de la investigación mixta

La presente investigación estuvo planificada para una investigación de campo, pero por la emergencia sanitaria COVID-19 se toma como estrategia la investigación documental para la recolección de información del Plan Estratégico Institucional de la comuna San Agustín 2020-2023, elaborado por estudiantes de la carrera de Sociología y Ciencias Políticas.

Dando continuidad al proyecto, los resultados evidenciarán cuadros y análisis de temas como: servicios básicos, servicios higiénicos, enfermedades frecuentes e incomodidades ambientales. Además, se realizará una comparación entre la información recolectada en el año 2018 (alumnos del quinto semestre de sociología) y año 2020 (alumnas a titularse).

Servicios básicos

Cuadro 1. Servicios básicos que disponen

Tipo de servicio básico	Frecuencia relativa (Respuesta)	Porcentaje
Agua potable	218	20%
Sistema de alcantarillado	222	21%
Recolección de basura	199	18%
Telefonía fija	18	2%
Energía eléctrica	222	21%
Alumbrado público	200	18%
Total	1079	100%
Fuente: Investigación directa		
Elaborado por: Equipo de estudiantes de vinculación D1 2018-2019		

En el año 2018 el PEI demostraba que los habitantes de la comuna San Agustín tenían acceso a los servicios básicos, no obstante, existían deficiencias que ponían en riesgo la salud de las personas.

Dos años después de los resultados obtenidos, la situación no ha cambiado, sigue siendo un problema que afecta a la comunidad. De acuerdo a la entrevista realizada se corrobora que la calidad del agua potable tiene que mejorar, caso contrario los únicos perjudicados son los habitantes de la comuna, además de que no abastece para todos los habitantes, y tienen que recurrir a pozas de agua. El sistema de recolección de basura lo consideran deficiente, porque los horarios no son los adecuados y esto provoca acumulación de desechos y así mismo se originan malos olores. El sistema de alcantarillado si bien es nuevo y abastece a la mayoría de los hogares, existe un pequeño porcentaje que aún vive ese tipo de precariedades.

Servicio higiénico

Cuadro 2. Servicio higiénico

Tipos	Número	Porcentaje
Pozo séptico	0	0%
Letrina	7	3%
Batería sanitaria	215	97%
Total	222	100%
Fuente: Investigación directa		
Elaborado por: Equipo de estudiantes de vinculación D1 2018-2019		

De acuerdo al Plan Estratégico Institucional 2018 nos dice que un porcentaje pequeño no tenía acceso a batería sanitaria. Actualmente, el panorama sigue siendo el mismo, ese pequeño grupo de personas que no les cubre el sistema de alcantarillado padecen aún ese problema. Y por esa razón se produce la contaminación al medio ambiente, además atrae la presencia de mosquitos, sumándole a esto el inicio de enfermedades.

Enfermedades frecuentes

Cuadro 3. Enfermedades frecuentes

Opción	Frecuencia relativa	Porcentaje
Gastrointestinales	21	7%
Pulmonares	8	3%
Dengue	41	14%
Gripe y resfriados	193	66%
Infecciones a la piel	16	5%
Otros	15	5%
Total	100	100%
Fuente: Investigación directa Elaborado por: Equipo de estudiantes de vinculación D1 2018-2019		

Según los datos obtenidos del año 2018 existía una variedad de enfermedades frecuentes en los habitantes de la comuna San Agustín, la mayoría eran por consecuencia de la contaminación. En la actualidad, de acuerdo a entrevistas realizadas, estas enfermedades siguen vigentes, y el factor que las produce también.

El dengue aún prima en la comunidad, la acumulación de la basura atrae a mosquitos, y la picadura de este origina esta enfermedad. Por otro lado, en la época invernal en donde más se puede evidenciar la contaminación, no existen sumideros y por lo mismo se dan pozas de aguas negras residuales, generando enfermedades.

Incomodidades ambientales

Cuadro 4. Incomodidades ambientales

Opción	Frecuencia relativa	Porcentaje
Malos olores	72	32%
Presencia de vectores	191	86%
Esteros contaminados	14	6%
Otros	3	1%
Total	280	100%
Fuente: Investigación directa Elaborado por: Equipo de estudiantes de vinculación D1 2018-2019		

En el año 2018 el PEI demostraba que la presencia de vectores era un mal que incomodaba a las personas de la comuna San Agustín, provocado por la acumulación de desechos sólidos, la deficiente cobertura del sistema de alcantarillado y la inexistencia de sumideros.

En el año 2020, a través de entrevistas se corrobora que estos contaminantes siguen vigentes, y por lo mismo, la salud de los habitantes aún se encuentra vulnerable. Estas situaciones de contaminación se repiten año con año, y se espera que las autoridades pertinentes actúen lo más pronto posible.

Resultados de la entrevista:

De acuerdo con la información recopilada en comuna San Agustín por medio de entrevistas a los moradores y parte del personal del comité se manifiesta lo siguiente:

En la comuna San Agustín del Cantón Santa Rosa la dotación de servicios básicos es limitada, no cubre con la demanda de la población en general, como lo es la cobertura de alumbrado público, el alcantarillado, el asfalto en las calles, entre otros.

Las graves problemáticas en sí son:

- El limitado horario de recolección de la basura, el cual se da dos veces por semana, causando descontento en la población, dando lugar a grandes botaderos que son producidos por la acumulación de los desechos.
- El abastecimiento del líquido vital es limitado debido a que no cubre con la demanda de todas las viviendas del sector, puesto que unas quedan más alejadas del casco central de la comuna, las mismas que se suministran por medio de pozos de agua.
- El alcantarillado, no suministra a toda la comunidad, además de esto a las viviendas que, si da cobertura, sus desfogues van directamente al caudal del sector, causando una gran contaminación en el río.
- La falta de alumbrado público en las zonas alejadas de la comuna causa una gran angustia debido al peligro que esto genera.
- La falta de asfalto en las vías que dan acceso a la comuna se encuentra en mal estado.
- La red de distribución de energía eléctrica no da cobertura a la comuna en general, debido que no abarca los sectores alejados del casco central, generando gran incomodidad en la población,
- El servicio de asistencia médica no es el adecuado, debido a la incomodidad de sus instalaciones, mismas que con el paso del tiempo se han ido deteriorando, las cuales exigen a las autoridades, el mejoramiento de manera inmediata, para brindar un adecuado servicio a la comunidad.
- El sistema de educación en la comuna se da de manera adecuada, pero falta de potenciar más las temáticas sobre el cuidado del medio ambiente, por medio de prácticas de campo, en donde los estudiantes sean partícipes de las mismas.

La contaminación se genera más en la época invernal, debido a que no existen sumideros en el sector, generando pozas de aguas negras residuales, las cuales generan potenciales focos de infección que atenta contra la salud de los habitantes.

La falta de atención por parte del actual GAD Municipal de Santa Rosa con la comuna San Agustín, ha generado gran preocupación en los habitantes, pese a la gestión del Comité Pro-Mejoras de San Agustín, no han obtenido respuesta por parte de las autoridades competentes, de igual forma se realizan campañas de limpieza, en las cuales participan todos los moradores del sector, entre otras actividades. Sería muy necesario programas, capacitaciones, que impulsen y motiven a la población a cuidar mejor el ambiente, ser más ordenados, generando una cultura ambiental, en donde todos participen de manera activa, para mejorar la imagen de la comunidad y así lograr el desarrollo de la comunidad en general.

1.6.3 Matriz de requerimientos

MATRIZ DE REQUERIMIENTOS			
Problema	Situación actual	Situación objetivo	Requerimiento
La calidad del agua potable es deficiente y no abastece para toda la comunidad.	Las personas se suministran del líquido vital a través de pozas de agua, misma que resultada contaminada.	Lograr que toda la comunidad goce de agua potable.	Proyecto de mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable.
Existe un porcentaje pequeño que no cubre el sistema de alcantarillado	El 7% de la población de la comuna no tiene acceso a baterías higiénicas.	Lograr que todos los habitantes de la comuna San Agustín tengan acceso al sistema de alcantarillado.	Diseño de propuesta de construcción de alcantarillado sanitario y operación de una planta de tratamiento de aguas residuales.
Es común que los habitantes de la comuna sufran de dengue debido a la acumulación de desechos sólidos, atrayendo a los mosquitos.	El horario de recolección de desechos sólidos sigue siendo el mismo y la basura se acumula.	Aumentar las frecuencias de las unidades recolectoras de basura.	Diseñar estrategias para un factible y adecuado horario de las unidades recolectoras de basura.
Existencia de incomodidades ambientales.	Los habitantes de la comuna continúan padeciendo de malos olores y presencia de vectores.	Lograr que los habitantes gocen de un ambiente sano.	Diseño de un programa de saneamiento socio ambiental.

1.6.4 Selección y justificación del requerimiento a intervenir

A partir de los resultados de la investigación realizada, por medio de la técnica documental bibliográfica, la entrevista y la observación, se logró constatar las problemáticas que existen en el lugar, los requerimientos determinados según el objeto de estudio y los resultados de la investigación son los siguientes:

- Proyecto de mejoramiento del sistema de abastecimientos de agua potable.
- Diseño de propuesta de construcción de alcantarillado sanitario y operación de una planta de tratamiento de aguas residuales.
- Diseñar estrategias para un factible y adecuado horario de las unidades recolectoras de basura.
- Diseño de un programa de saneamiento socio ambiental.

Dichos requerimientos están sustentados a base de criterios de viabilidad y factibilidad, lo que conlleva a seleccionar el requerimiento a intervenir, de los cuales se selecciona el Diseño de un programa de saneamiento socio ambiental, siendo la comuna San Agustín los principales beneficiarios del mismo.

La razón central que conlleva a seleccionar este requerimiento, es lograr que los habitantes del lugar, gocen de un ambiente sano, en donde ellos mismos sean partícipes del cambio, por medio de capacitaciones a los directivos y talleres a la comunidad, orientados a mejorar la educación socio ambiental de la comunidad, concientizando a la población del daño que está sufriendo el medio ambiente.

2. PROPUESTA INTEGRADORA

2.1 Descripción de la propuesta

2.1.1 Título

Programa de Saneamiento Socio Ambiental en la Comuna San Agustín.

2.1.2 Antecedentes

Actualmente el cuidado y preservación del medio ambiente se ha convertido en una prioridad dentro de la sociedad. Existe mayor responsabilidad y compromiso en las personas, pero aún el recorrido es amplio y demorado. De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo Humano (2017), en su objetivo 3 señala que todo ciudadano debe “Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones” (pág. 64). En este sentido, la investigación realizada en la comuna San Agustín determinó que la presencia de vectores y malos olores está generando problemas de contaminación ambiental, y de salud en sus ciudadanos. Además, afecta la imagen del lugar, sus recursos naturales y la calidad de vida de la población.

Entre las causas subyacentes del problema central se puede mencionar: el desconocimiento y falta de concientización sobre el cuidado del medio ambiente, lo que genera los malos olores, sumándole a esto el deficiente horario de recolección de residuos sólidos.

La predisposición y participación activa de la ciudadanía será un factor clave para que el Municipio realice un trabajo eficiente y exitoso, es por eso que se plantea la propuesta interventiva para dar solución al problema detectado, la implementación de un “Programa de Saneamiento Socio Ambiental en la comuna San Agustín”. La propuesta se encuentra viable en los recursos económicos y humanos, además está fundamentada teóricamente.

2.1.3 Justificación de la propuesta

En los últimos años, la contaminación ambiental es un tema que preocupa a todos, debido a su gran impacto en el cambio climático, Maranzo y Del Río (2015) “El cambio climático se ha erigido durante los últimos años como el gran desafío de nuestro tiempo y la principal amenaza a la salud del planeta, los animales y las personas” (pág. 128). Existen organizaciones internacionales tanto públicas como privadas, que se preocupan por esta

problemática, obligando a los Estados de cada Nación a tomar cartas en el asunto, para ello es muy fundamental y dispensable la actuación de las entidades gubernamentales, a fin de frenar o mitigar las consecuencias que conllevo la polución al medio ambiente.

La comuna San Agustín se encuentra en la parroquia Bellavista del Cantón Santa Rosa, presenta una deficiente e inadecuada dotación de servicios básicos, lo que genera una gran contaminación ambiental en el sector, debido a la poca competencia de las entidades gubernamentales a cargo.

Con el presente diseño de programa de saneamiento socio ambiental se pretende concientizar a la población del daño ambiental y a su vez comprometer a las entidades encargadas hacer cumplir su función y competencias con lo establece la ley según el COOTAD, a fin de lograr un mejor desarrollo y bienestar de la comunidad en general.

2.2 Objetivos de la propuesta

2.2.1 Objetivo general

Concientizar a la población del daño ambiental existente en la comuna San Agustín, mediante un diseño de programa de saneamiento socio ambiental, a fin de dar vías de solución que ayuden a mitigar la problemática en el lugar.

2.2.2 Objetivos específicos

- Sensibilizar a la comunidad del daño ambiental existente en el lugar, a través de talleres socio ambientales, orientados a mitigar los efectos de la problemática.
- Implementar estrategias de fortalecimiento y gestión a los miembros del comité pro mejoras de la comuna San Agustín.
- Gestionar ante las autoridades competentes los recursos necesarios para la implementación de un plan de saneamiento ambiental.

2.3 Componentes estructurales

2.3.1 Fundamentación teórica de la propuesta

La propuesta se fundamenta en dos teorías sociológicas: La primera es el Funcionalismo, esta introduce el concepto de las necesidades, e indica que los sistemas sociales se encuentran sanos o sobreviven, siempre y cuando se satisfagan ciertas necesidades. Para ello Cadenas (2016) menciona que: “en términos de “necesidad”, es el todo el que precisa que sus partes

satisfagan determinadas necesidades mediante tareas diferenciadas” (pág. 201). De acuerdo a lo dicho por el autor, se acota que esta teoría también utiliza los términos de requisitos funcionales para referirse a lo ya expuesto.

El ser humano tiende a adaptarse a cualquier tipo de cambios, menos con los que atentan con su salud y sus necesidades básicas. Moreno et al. (2015) “necesidad tiene una acepción individual y otra social, pública y colectiva. La acepción pública hace referencia a situaciones o características que son deseables modificar y transformar hacia resultados y beneficios en términos de salud y calidad de vida” (pág. 238). Entonces, la calidad de vida de un individuo dependerá del goce total de sus necesidades.

La segunda teoría que fundamenta esta propuesta es la Sociología Ambiental. En la década de 1960 es que el tema del medio ambiente empieza a cobrar fuerza, tanto la comunidad científica como política comienza a preguntarse cuál será su destino si siguen dándose la contaminación y depredación del hábitat.

La sociología ambiental nace como subdisciplina de la sociología en los años setenta, pero al darse cuenta que el tema de la contaminación era y sigue siendo un problema que preocupa a todos, las ciencias sociales admitieron su análisis y profundización. Riley Dunlap es de los primeros en hacer investigaciones ambientales, y considerado patriarca de la sociología ambiental.

De acuerdo con Buttel como se citó en Caballero (2015) menciona que:

La sociología del medio ambiente se fundamenta en varias nociones interrelacionadas: 1ª los problemas ambientales y la incapacidad de la sociología convencional para abordarlos nace de las visiones del mundo que no reconocen las bases biofísicas de la estructura social; 2ª la visión del mundo dominante en Occidente ha producido [...] el crecimiento, la expansión y la confianza en el progreso material indefinido; 3ª las sociedades modernas son insostenibles porque viven de provisiones de combustibles fósiles esencialmente finitas [...] y están agotando los servicios del ecosistema más deprisa de lo que puede reproducir o reponer el ecosistema; 4ª las sociedades se enfrentan [...] a una quiebra sistémica debido al empeoramiento de los problemas ambientales globales; 5ª si se quiere evitar una crisis medioambiental se

necesitan grandes ajustes y adaptaciones; 6ª el reconocimiento de la crisis medioambiental está contribuyen a cambios paradigmáticos en el conjunto de la sociedad; 7ª la mejora y la reforma ambiental tendrá lugar como efecto de la propagación del nuevo paradigma ecológico entre los públicos de masas. (págs. 60-61).

La sociología ambiental juega un papel importante dentro de la sociedad y hábitat. Los diversos análisis e investigaciones sirven de base para crear conciencia en las autoridades y personas en general.

Por lo expuesto, la propuesta que se implementará está plenamente fundamentada en las teorías sociológicas dándole el aval necesario para su aplicación en el contexto socio ambiental.

2.3.2 Institución ejecutora de la propuesta

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Santa Rosa

2.3.3 Responsables de la ejecución de la propuesta

Comisión de medio ambiente del GAD de Santa Rosa

- Sr. Javier Medina Noblecilla PRESIDENTE
- Ing. Juan Medina Jiménez
- Lcdo. Javier Nieto Martínez

2.3.4 Beneficiarios de la propuesta

- Directos: Las familias de la comuna San Agustín
- Indirectos: Turistas y visitantes en general.

2.3.5 Planificación operativa

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADO	FECHAS DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES
Sensibilizar a la comunidad del daño ambiental existente en el lugar, a través de talleres socio ambientales, orientados a mitigar los efectos de la problemática.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y vinculación de la propuesta con los habitantes de la comuna. • Socialización y ejecución de los talleres socio ambientales a fin de mitigar la contaminación existente en el lugar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación y compromiso participativo de la comunidad. 	07/01/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de investigación • Habitantes de la comuna San Agustín.
Implementar estrategias de fortalecimiento y gestión a los miembros del comité pro mejoras de la comuna San Agustín.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a los miembros del comité pro mejoras de la comuna San Agustín, en temáticas de fortalecimiento, y gestión, a fin de contribuir con el desarrollo de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso y participación de los miembros del comité. 	15/01/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Investigación. • Miembros del Comité Pro Mejoras.

<p>Gestionar ante las autoridades competentes los recursos necesarios para la implementación de un plan de saneamiento ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios con el Gad Municipal del Cantón Santa Rosa 	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptación y compromiso para la planificación y ejecución del plan de saneamiento ambiental. 	<p>27/01/2021</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de investigación. • Gad Municipal.
---	--	--	-------------------	--

2.3.6 Cronograma de ejecución de la propuesta

Actividades	Responsables	Noviembre 2020				Diciembre 2020				Enero 2021			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración de la propuesta	Equipo de investigación y tutora												
Correcciones de la propuesta.	Equipo de investigación y tutora												
Presentación y socialización de la propuesta con los habitantes de la comuna.	Equipo de investigación												
Socialización y ejecución de los talleres socio ambientales a fin de mitigar la contaminación existente en el lugar.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de investigación Habitantes de la comuna San Agustín. 												
Capacitación a los miembros del comité pro mejoras de la comuna San Agustín, en temáticas de fortalecimiento, y gestión, a fin de contribuir con el desarrollo de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de Investigación. Miembros del Comité Pro Mejoras. 												

Convenios con el GAD Municipal del Cantón Santa Rosa	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de investigación. • GAD Municipal. 													
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2.4 Fases de implementación de la propuesta

Para la adecuada implementación de la propuesta, está diseñada en las siguientes fases:

PRIMERA FASE	Presentación y vinculación de la propuesta con los habitantes de la comuna. Socialización y ejecución de los talleres socio ambientales a fin de mitigar la contaminación existente en el lugar.
SEGUNDA FASE	Capacitación a los miembros del comité pro mejoras de la comuna San Agustín, en temáticas de fortalecimiento, y gestión, a fin de contribuir con el desarrollo de la comunidad.
TERCERA FASE	Realización de las gestiones pertinentes con el GAD Municipal del Cantón Santa Rosa. Seguimiento y evaluación de la propuesta.

2.5 Estrategias de Evaluación de la propuesta

La ejecución de la propuesta será evaluada en tres fases.

Momentos de la evaluación	Indicadores de la evaluación	Cumplimiento		Observación
		Si	No	
ANTES	Contenido de la propuesta cumple con el requerimiento a intervenir.			
	La propuesta ha sido revisada y aprobada por las instituciones ejecutoras.			
	La propuesta ha sido socializada con las autoridades, dirigentes y beneficiarios.			
	Se ejecutaron todas las actividades de la propuesta en las fechas señaladas.			

DURANTE	La difusión empleada fue la adecuada para el desarrollo de las actividades.			
	El desempeño de los facilitadores de la propuesta fue el adecuado.			
	Se han cumplido los objetivos planteados en la propuesta.			
	La explicación del contenido de la propuesta fue entendible.			
	Los recursos didácticos utilizados fueron los adecuados.			
	Se dio una retroalimentación luego de la exposición.			
DESPUÉS	Se ha realizado seguimiento a los procesos de la propuesta.			
	Se ha realizado evaluación periódica a la implementación de la propuesta.			
	Se han cumplido los compromisos asumidos por las autoridades y dirigentes para alcanzar los resultados planteados en la propuesta.			

	Se ha realizado un estudio de satisfacción a los beneficiarios de la propuesta.			
	Informe final de la implementación de la propuesta.			

2.6 Recursos logísticos

2.6.1 Recursos humanos

- Profesionales referentes a los temas establecidos
- Directivos de la comuna San Agustín
- Habitantes de la comuna San Agustín
- Promotores de propuesta

2.6.2 Recursos materiales

Para la realización de esta propuesta se utilizó materiales como: cuadernos, esferos, marcadores, mesas de trabajo, sillas,

2.6.3 Equipos

Se utilizó equipo informático como: Laptops, pendrive, cámara fotográfica, proyector y servicio de internet.

2.6.4 Presupuesto

A. RECURSOS HUMANOS			
N°	DENOMINACIÓN	COSTO	TOTAL
1	Sociólogo	\$340	\$340
1	Técnico en gestión ambiental	\$400	\$400
2	Facilitadores	\$220	\$440
SUBTOTAL			\$1,180
B. RECURSOS MATERIALES			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
Computador	2	0	0
Pendrive	2	\$10,00	\$20,00
Alquiler de Proyector	2	\$40	0
Papel periódico	50	0,20	\$10
Cinta masking	5	0,50	\$2,5
Papel bond	6	\$3,50	\$21
Carpeta	250	\$0,20	\$50
Lápiz	250	\$0,20	\$50
Borrador	250	\$0,15	\$37,5
Sacapuntas	100	\$0,15	\$15
SUBTOTAL			\$246
C. OTROS			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
Gastos de movilización	Varios	-	\$100
Gastos de comunicación	Varios		\$50
SUBTOTAL			\$150
COSTO TOTAL DE LA PROPUESTA			\$1,575

2.6.5 *Financiamiento*

FINANCIAMIENTO	
FUENTE	CANTIDAD
APORTE DEL GAD MUNICIPAL	\$1,325
APORTE PERSONAL DE LAS AUTORAS	\$250
TOTAL GENERAL	\$1,575

3. VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD

3.1 Análisis de la dimensión Técnica de Implementación de la propuesta

La propuesta es técnicamente viable y factible para su implementación, por medio de los talleres y capacitaciones se pretende concientizar a la población del daño ambiental que padece la comuna, y a su vez ayudar a mitigar o reducir la contaminación en el lugar. Comprometiendo a las organizaciones competentes hacer cumplir su función.

3.2 Análisis de la dimensión Económica de implementación de la propuesta.

La presente propuesta no implica elevados costos de inversión, por lo que se hace más factible su intervención, con la autogestión y la colaboración de los directos para que los talleres se lleven a cabo, y sobre todo la participación de la comunidad en general.

3.3 Análisis de la dimensión Social de implementación de la propuesta.

La propuesta interventiva tiene alto impacto social, porque contribuirá a dar solución a una problemática que afecta a los habitantes de la comuna San Agustín. Se puede considerar factible y viable porque tiene el apoyo e interés de los ciudadanos y autoridades municipales. Las personas afectadas solicitan se atienda la deficiente cobertura de sus servicios básicos y la contaminación reflejada a causa de esa deficiencia. Por este motivo, el programa propuesto pretende satisfacer las necesidades de la población.

3.4 Análisis de la dimensión Ambiental de Implementación de la propuesta.

Con respecto al impacto ambiental, este no tiene ninguna afectación, más bien contribuirá a la mejora del medio ambiente de la comuna, y la calidad de vida de los habitantes. Permitirá que tanto la naturaleza como el ser humano se desintoxiquen de la contaminación que por mucho tiempo han tolerado.

CONCLUSIONES

Los servicios básicos son dispensables en la vida del ser humano, es de suma importancia para el diario vivir, en la comuna San Agustín la deficiente e inadecuada dotación de servicios básicos, genera grandes problemáticas en los habitantes del sector, debido a la limitada cobertura de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, y la acumulación de los desechos sólidos, causando una gran polución ambiental en el lugar.

La limitada cobertura de servicios básicos, trae consigo grandes factores que perjudican al ambiente, entre ellos la presencia de vectores, aguas negras residuales, acumulación de residuos sólidos, el alcantarillado existente en una parte de la comuna desfoga sus aguas en el río del sector, todo esto se convierte en potenciales focos de infección para la comunidad. El elevado nivel de insalubridad en la comuna es derivado de la limitada cobertura de los servicios básicos, es competencia de las autoridades de turno ayudar a controlar esta problemática.

Se ha planteado una propuesta de intervención de diseño de un programa de saneamiento socio ambiental, en donde la comunidad es el principal beneficiario, a través de talleres socio ambientales, capacitación de fortalecimiento y autogestión a los miembros del comité pro mejoras, contribuyendo al desarrollo de la comunidad, a fin de mitigar las problemáticas existentes en el lugar.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda que las autoridades cantonales y dirigentes de la comuna intervengan de carácter urgente en la solución de este problema ambiental para que así los habitantes gocen de un entorno apropiado y sano. Actualmente, la problemática es leve, pero de seguir así y no actuar rápidamente, se agudizará y los únicos perjudicados serán las personas de San Agustín.
- Es importante que los habitantes tengan un mayor compromiso y concientización sobre el cuidado del medio ambiente, que tengan presente el uso correcto de las 3R (reducir, reciclar y reutilizar). Se debe saber que la preservación del entorno natural es obligación de todos y por lo mismo debe existir un trabajo en equipo.
- Un constante seguimiento, supervisión y evaluación del lugar intervenido a fin de constatar de que el proyecto se cumpla de acuerdo a los objetivos y exista un mejor acercamiento y conocimiento sobre la problemática socio ambiental.
- Aplicar de forma inmediata las actividades señaladas en la propuesta de intervención con la finalidad de erradicar el problema ambiental suscitado, y de esta manera los habitantes accedan en su totalidad a una buena calidad de vida.

BIBLIOGRAFÍA

- (MAE), M. D. (2018). *Ministerio de Ambiente y Agua*. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/proyecto-promadec/>
- Ajila Lisseth, B. C. (2018). *Plan Estrategico Institucional de la comuna San Agustin 2020 - 2023*. Santa Rosa.
- Ambiente, R. a. (2019). *II. Comites Nacionales Ambientales*. Quito: Asamblea Nacional del Ecuador.
- Asamblea Nacional. (2009). *Ley de seguridad pública y del Estado*. Obtenido de <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec049es.pdf>
- Becerra Ramírez, J. d., & Salas Benitez, I. (enero-junio de 2016). EL DERECHO HUMANO AL ACCESO AL AGUA POTABLE: ASPECTOS FILOSÓFICOS Y CONSTITUCIONALES DE SU CONFIGURACIÓN Y GARANTÍA EN LATINOAMERICA. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, XIX(37), 125-146. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/876/87643555009.pdf>
- Bernache Pérez, G. (marzo-junio de 2015). La gestión de los residuos sólidos: un reto para los gobiernos locales. *Sociedad y Ambiente*, 1(7), 72-98. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4557/455744912004.pdf>
- Bonilla Sánchez, J. J. (2015). APROXIMACIÓN A LA PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE EN ESPAÑA Y EN EL RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA. *Revista de Ciencias de la Educación, Artes y Humanidades*(29), 71-84. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-AproximacionALaProteccionDelMedioambienteEnEspanaY-5239018.pdf>
- Caballero Guisado, M. (2015). *Transferencias ambientales intergeneracionales: un análisis sobre abuelos y nietos*. UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA.
- Cadenas, H. (2016). La función del funcionalismo: una exploración conceptual. *Sociologias*, 196-214. Obtenido de <https://www.scielo.br/pdf/soc/v18n41/1517-4522-soc-18-41-00196.pdf>

- Camana, A., & Almeida, J. (2017). Periodismo Ambiental y los ambientes posibles. *Cuaderno Venezolano de Sociología*, 28-40. Obtenido de file:///C:/Users/josel/AppData/Local/Temp/Dialnet-PeriodismoAmbientalyLosAmbientesPosibles-6116873.pdf
- Castro Molina, F. J. (2018). Abraham Maslow, las necesidades humanas y su relación con los cuidadores profesionales. (C. d. Valenciana, Ed.) *Cultura de los cuidados: Revista de Enfermería y Humanidades.*, 102-108. doi:10.14198/cuid.2018.52.09
- Codigo Organico del Ambiente. (2017). *II. De los derechos, deberes y principios ambientales*. Quito: LEXIS. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Codigo-Organico-del-Ambiente.pdf>
- CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL AUTONOMIA DESCENTRALIZACION. (2010). *Capítulo III. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal*. Quito: LEXIS. Obtenido de http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/LOTAIP_Anexos/Lit_A/lit_a2/2_codigo_organico_de_organizacion_territorial_autonomia_y_descentralizacion_29_12_17.pdf
- Constitución de la Republica del Ecuador. (2008). *Capitulo II*. Quito: LexIs. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Delfín Ortega, O., & Melo Vásquez, A. (diciembre de 2017). EFICIENCIA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN (MÉXICO) EN EL AÑO 2015: UN ANALISIS DE LA ENVOLVENTE DE DATOS. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XXV(2), 7-23. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/909/90952679002.pdf>
- Díaz, V., & Calzadilla, A. (2016). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica en las Ciencias de la Salud. *Revista Ciencias de la Salud*, 14(1), 115-121. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56243931011>
- Domínguez Gual, M. C. (2015). La contaminación ambiental, un tema con compromiso social. *Producción + Limpia*, 10(1), 1-3. Obtenido de

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-04552015000100001

Equipo Consultor, PDyOT GADPR Bellavista. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial Rural de Bellavista*. Santa Rosa.

Espinoza Gutierrez, G., Marakeike Evers, P., Otterpohl, R., Paredes Limas, J. C., Zambrano Cárdenas, R. M., & Gónzales Torres, L. (2015). EVALUACIÓN DE LAS INFILTRACIONES AL SISTEMA DE DRENAJE MEDIANTE ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA CONCENTRACIÓN DE CONTAMINANTES EN AGUA RESIDUAL. CASO DE ESTUDIO EN TEPIC, MEXICO. *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, 31(1), 89-98. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/370/37036860007.pdf>

Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación Sexta edición*. Mexico,df: MC graw hill education.

London, S. (2018). Sobre el análisis de la pobreza urbana y el medio ambiente: una visión sociológica. *Letras Verdes, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 143-160. Obtenido de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-66312018000200143

Macea-Mercado, L. F., Morales, L., & Márquez-Díaz, L. G. (2016). Un sistema de gestión de pavimentos basado en nuevas tecnologías para países en vía de desarrollo. *Ingeniería. Investigación y Tecnología*, 17(2), 223-235. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/404/40445803007.pdf>

Martínez Abreu, J. I., Pérez Martínez, A., Curbeira Hernández, E., & Sánchez Barrera, O. (2014). Salud ambiental, evolución histórica conceptual y principales áreas básicas. *Revista Cubana de Salud Pública*, 40(4), 403-411. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v40n4/spu14414.pdf>

Mendoza Guerra, Y. I., Castro Echavez, F. L., Marín Leal, J. C., & Behling Quintero, E. H. (Agosto de 2016). Fitorremediación como alternativa de tratamiento para aguas residuales domésticas de la ciudad de Riohacha (Colombia). *Revista Técnica de la*

- Facultad de Ingeniería Universidad del Zulia*, 39(2), 71-79. Obtenido de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-07702016000200004
- Ministerio de Educación, MDE. (2018). *Manual de Buenas Prácticas Ambientales para Instituciones educativas*. Quito. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Manual-BPA.pdf>
- Miranzo, M., & del Río, C. (octubre de 2015). LAS CONSECUENCIAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MAGREB. *UNISCI Discussion Papers*(39), pp. 127-150. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/767/76742310005.pdf>
- Moreno Cámara, S., Palomino Moral, P., Frías Osuna, A., & del Pino Casado, R. (2015). En torno al concepto de necesidad. *Index de Enfermería*, 24(4), 236-239. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962015000300010>
- Mozobancyk, S., & Pérez Sobrero, J. A. (2016). PERCEPCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y LOS RIESGOS PARA LA SALUD EN LA COMUNIDAD DE "VILLA INFLAMABLE". *Anuario de Investigaciones*, XXIII, 206-2017. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369152696021.pdf>
- OMS. (2017). *Progresos en materia de agua potable, saneamiento e higiene*. Ginebra: Phoenix Design.
- Organización Mundial de la Salud, (OMS). (2017). *La atención en la Salud*. Obtenido de [http://www.salud.gob.ar/dels/entradas/la-atencion-de-la-salud#:~:text=Se%20denomina%20atenci%C3%B3n%20\(o%20asistencia,comunidad%20y%20fo%20una%20poblaci%C3%B3n](http://www.salud.gob.ar/dels/entradas/la-atencion-de-la-salud#:~:text=Se%20denomina%20atenci%C3%B3n%20(o%20asistencia,comunidad%20y%20fo%20una%20poblaci%C3%B3n).
- Palomero González, J. A., & Alvariño Serra, P. (enero-junio de 2016). LA IMPORTANCIA DEL HIGIENISMO Y LA POTABILIZACIÓN DEL AGUA EN LA CIUDAD DE VALENCIA (1860-1910). *Investigaciones Geográficas (Esp)*(65), 45-55. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/176/17646281003.pdf>
- Peña Barreto, J. A. (2016). Saneamiento Ambiental y Participación Ciudadana. *Revista Científica*, 1, 53-71. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5636/563660226005/563660226005.pdf>

- Puig, A. P. (2019). Abordajes sobre el ambiente en la teoría sociológica: dialogo entre formulaciones del Norte y cuestionamientos del Sur. *Revista Colombiana de Sociología*, 73-95. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcs/v42n1/0120-159X-rcs-42-01-73.pdf>
- Recabarren Santibáñez, O. (2016). EL ESTÁNDAR DEL DERECHO DE AGUAS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL MEDIO AMBIENTE. *Estudios constitucionales: Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, pp. 305-346. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estconst/v14n2/art10.pdf>
- República del Ecuador, Consejo Nacional de Planificación (CNP). (2017). *Plan Nacional de Desarrollo Humano*. QUITO.
- Ritzer, G. (1997). *Teoría Sociológica Contemporánea*. Mexico: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA S.A. .
- Rodríguez Jiménez, A., & Pérez Jacinto, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*(82), 1-27. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>
- Rodriguez Jimenez, Andres; Perez Jacinto, Alipio Omar . (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción de conocimiento. *SCIELO*, 179-200.
- Severiche-Sierra, C., Gómez-Bustamante, E., & Jaimes-Morales, J. (mayo-agosto de 2016). La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible. *Telos*, 18(2), pp. 266-281. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/993/99345727007.pdf>
- UNICEF. (2000). *¿Servicios básicos para todos?* Publicaciones Innocenti. Florencia: Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF.

ANEXOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN: GUÍA DE OBSERVACIÓN				
Tema del proyecto integrador: “Servicios básicos y condiciones de saneamiento ambiental en la calidad de vida de la población de la comuna San Agustín”.				
Objetivo de la técnica guía de observación: Realizar una observación detallada sobre servicios básicos y condiciones de saneamiento ambiental en la comuna San Agustín, a fin de recopilar la información necesaria para elaboración del proyecto integrador.				
Perfil de los participantes: <ul style="list-style-type: none"> • Territorio objeto de estudio 				
Perfil de los moderadores: <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes egresados de la carrera de sociología y ciencias políticas de la Universidad Técnica de Machala 				
N°	ASPECTOS A OBSERVAR	REGISTRO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Sistema de alcantarillado	x		Existe pero no cubre para toda la comuna
2	Presencia de sumideros		x	
3	Calidad de agua potable		x	
4	Servicio de recolección de basura	x		El horario establecido no es el adecuado. Se da una vez por semana
5	Tratamiento de desechos solidos		x	
6	Acumulación basura	x		Debido al horario las personas acumulan la basura
7	Existencia de malos olores	x		La basura acumulada genera malos olores en la comuna.
8	Presencia de vectores	x		
9	Asfalto de las calles		x	Solo existe asfalto en la calle principal de la comuna
10	Existencia de pozas de aguas negras	x		
11	Presencia de esteros contaminados	x		
12	Servicio de seguridad pública		x	

13	Presencia de asistencia médica (su centro de salud)	x		No abastece para toda la comunidad
14	Existencia de establecimientos educativos.	x		
OBSERVACIONES:				
Moderadores: _____				
Lugar y Fecha: _____				

.....
.....

¿Cree usted que la cobertura de sistema de alcantarillado cubre la demanda total de la población

.....
.....
.....
.....

Según su criterio ¿Cómo se da tratamiento para el sistema de aguas servidas?

.....
.....
.....
.....

¿Usted considera optimo el sistema de vías?

.....
.....
.....
.....

¿Considera usted que la red de distribución de energía eléctrica da cobertura a todo el lugar?

.....
.....
.....
.....

¿Cree usted que se da un adecuado servicio de la seguridad pública?

.....
.....
.....
.....

¿Como considera usted el servicio de asistencia médica en la comuna?

.....
.....
.....
.....

¿Cree usted conveniente los horarios de servicio de transporte público que se da en la comunidad?

.....
.....
.....
.....

¿Cree usted que el sistema de educación que se brinda en el lugar, abarca temáticas sobre el cuidado del medio ambiente?

.....
.....
.....
.....

¿En su comunidad de qué manera se da el abastecimiento de agua en las viviendas del sector?

.....
.....
.....
.....

Según su criterio ¿Cómo calificaría los horarios de recolección de residuos sólidos en el lugar?

.....
.....
.....
.....

En su opinión ¿Cuáles son los elementos de insalubridad más recurrentes en la comuna?

.....
.....
.....
.....

¿Qué acciones se han tomado para combatir la problemática socio ambiental que hay en el lugar?

.....
.....
.....
.....

¿Cree usted que es necesario la implementación de un programa de saneamiento ambiental en la comunidad?

.....
.....
.....
.....